

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1153** *BADASERCO, S.L.*

D. Marcos Rodriguez Martinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que el el procedimiento de ejecución número 1471/2007, que se sigue en este Juzgado, a instancia de Oscar Medina Romero contra Badaserco, S.L., en reclamación por despido, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2009 por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 20.458,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

BARCELONA, 23 de enero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL MARCOS RODRIGUEZ MARTINEZ.

ID: A090004474-1